

## Conflicto de Privada:

# Contra las "razones" de la patronal

En vista de las razones divulgadas por el empresario de enseñanza privada, como justificación de la ruptura de conversaciones por su parte, y de la posterior solicitud de conflicto colectivo, el Sindicat de Treballadors de l'Ensenyança de les Illes (STEI) desea hacer pública las siguientes puntualizaciones.

1.- Que era y es posible negociar un convenio, por cuanto la convocatoria de huelga se realizó DESPUES, y no antes de que la patronal rompiera las conversaciones. Por otra parte, no es el empresario sino los trabajadores quienes han de determinar la caracterización y oportunidad de una huelga.

2.- Que era y es posible negociar un convenio en el que, además de las usuales reivindicaciones económicas se plantean otras de tipo social y de mejora de la calidad de la enseñanza a través de la democratización de los centros. En la negociación, son las partes negociadoras las que se avalan mutuamente, y existe un área amplísima en la que es posible negociar, con las simples limitacio-

nes que marcan la constitución y las leyes en vigor (no las que no están ni siquiera debatidas).

3.- Que era y es posible negociar un convenio en el que pretendemos precisamente que TODOS los padres tengan derecho a la educación para sus hijos que esa educación tenga un nivel aceptable para todos los niños, sea cual sea su origen social, y que la escuela sea todo lo democrática que una sociedad democrática requiere.

4.- Que era y es posible negociar un convenio porque el sector laboral está suficientemente representado, ya que los sindicatos de clase cuadruplican en número de delegados a los autodeterminados "independientes".

5.- Que era y es posible negociar un convenio, porque las peticiones económicas profesionales y laborales se hallan íntimamente ligadas a nuestra dignificación como trabajadores y no persiguen otro fin que el de lograr una enseñanza de calidad y para todos en la que las directrices no dimanen de poderes dictatoriales.

Sigue siendo posible negociar un convenio, porque

nuestra disposición sigue estando abierta a la negociación.

Queremos finalmente señalar que afirmaciones tales como la de que los sindicatos de clase son marxistas, son simplemente demagógicas y tienden a confundir, a través de la politización y de la manipulación de conceptos, a la opinión pública y a los padres.

Nuestros sindicatos son verdaderamente independientes de los grupos económicos y políticos, y su sola dependencia se halla

en la raíz de su origen y la defensa a ultranza de los intereses de la clase trabajadora. Por ser democráticos, todos los trabajadores marxistas o no nos unimos para defender nuestros derechos sin excluir a nadie por su ideología. En esto nos diferenciamos de los sindicatos amarillos que, evidentemente, no cuentan con ningún marxista en sus filas, pero cuya independencia solo tiene una excepción, representada por el propio empresariado.

Secretaría de Información

## Comissió de preescolar

Vos feim a saber que s'ha format una Comissió de Preescolar que intenta treballar la problemàtica de:

- L'escolarització dels nins de 0 a 6 anys
- L'estat actual dels treballadors d'aquest sector
- La formació dels futurs ensenyants

Totes les persones interessades a treballar dins d'aquest àmbit, anau al local del S.T.E.I. tots els dimarts a les 18,30 h.

Comissió de Preescolar

## ¿Qué son los sindicatos amarillos?

(Viene de pág. 4)

ciones al reglamento y composición de la mesa negociadora, han retrasado el inicio de las conversaciones (cosa que interesaba a la patronal, en espera de un pacto o decreto de limitación salarial), y son ellos los que, en desacuerdo con el reglamento y composición dictadas por el moderador del Ministerio del Trabajo, se retiraron de la negociación, dando así el pretexto a la patronal para romper conversaciones alegando, junto a otras risibles razones, la falta de representatividad de los sindicatos de clase. Son también estos sindicatos amarillos los que acusan a los de clase, de marxistas, al tiempo que piden a los trabajadores que no secunden el paro convocado para el 8 y 9 de Febrero. Una huelga cuya finalidad es lograr, simplemente, que los empresarios se sienten a negociar un convenio en el que pedimos que, por lo menos, no se pierda nuestro actual poder adquisitivo, y que en la gestión de los centros educativos pueda intervenir la comunidad escolar (padres, trabajadores de la enseñanza y alumnos), derecho éste que la propia Constitu-

ción, aprobada mayoritariamente por el pueblo, reconoce.

Los sindicatos que constantemente han saboteado nuestros intentos de negociación, con el fin de dividir a los trabajadores (pues no les queda otro recurso ante la derrota que sufrieron en las pasadas elecciones sindicales) son la FESIE y la FESITE-CGT.

Es conveniente que todos los trabajadores de la enseñanza recuerden estas siglas, y especialmente la I, de "independientes", que hace referencia a un simple y demagógico nombre, pues, en la práctica, son estos sindicatos la correa de transmisión de los intereses empresariales y los principales enemigos de que la democracia entre en los centros de enseñanza en los que se aspira, aspiramos, a formar ciudadanos con mentalidad democrática, tarea imposible mientras la comunidad escolar permanezca maniatada y enmudecida.

Jerjes